

**INFORME DEL COMISARIO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

La Libertad, 20 de Abril del 2019

Sres.:  
Junta General de accionista de la  
Compañía de Transporte de Carga Liviana Caleta S.A. TRANSCALETA

De mis consideraciones:

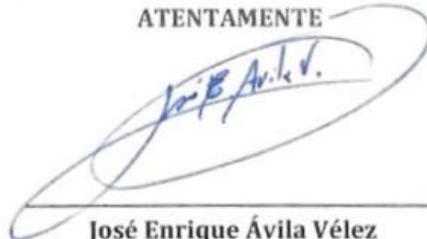
En calidad de **Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Caleta S.A. TRANSCALETA**, designado en la Junta General de accionista y conforme a lo establecido en el punto único de los estatutos sociales de la compañía, así como lo establece la Ley de Compañías, cumplo en informar a ustedes el informe correspondiente entre **el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018:**

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva de la Compañía para lo cual procedimos a efectuar las siguientes actividades:

- Análisis de la estructura funcional de la Compañía.
- Del análisis efectuado, consideramos que la gestión administrativa de la Compañía ha sido positiva dado que está en proceso de organización.
- En cuanto a lo económico, la compañía está en proceso de organización y esperamos que en el año 2019 obtener resultados positivos.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

ATENTAMENTE



---

**José Enrique Ávila Vélez  
COMISARIO  
C.C. # 1703210870**